INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-088-2025 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

DATOS GENERALES DEL INFORME					
Fecha de presentación	**Periodo del informe de Supervisión :**	DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 05 DE DICIEMBRE DE 2025	**INFORME: FINAL**	x	
10 | 12 | 2025				01	N°
Nombre del Supervisor:	DARWIN VALLEJOS SOLARTE				
Cargo:	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO				
Dependencia:	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO				

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO SUPERVISADO				
No Contrato: MINC-088-2025	**Tipo de Contrato:**	COMPRAVENTA	**Modalidad de Selección:**	MÍNIMA CUANTÍA
Objeto del contrato:	ADQUISICIÓN DE ESPECIES VEGETALES NATIVAS Y DE INSUMOS AGRÍCOLAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS EN ÁREAS PRIORITARIAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, PUTUMAYO".			
Contratante :	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL (PUTUMAYO)			
Contratista:	JOHN WILLSON MENDOZA VASQUEZ			
NIT o Cédula de Ciudadanía	18.562.041 EXPEDIDA EN MISTRATÓ (RISARALDA)			
Dirección	Barrio San Felipe, San Miguel –Putumayo		**Teléfono:**	3117331580
Fecha de suscripción	VEINTICINCO 25 DE NOVIEMBRE DE 2025	**Fecha de Suspensión**		N/A
Fecha de Iniciación	PRIMERO 01 DE DICIEMBRE DE 2025	**Fecha de Reinicio**		N/A
Fecha de Terminación	CINCO 05 DE DICIEMBRE DEL 2025	**Fecha de Terminación 2**		N/A
Prorrogas	N/A	**Fecha adición :**		N/A
Adiciones	$ 0,00	**Fecha de Prorroga:**		N/A
Plazo Inicial	CINCO (05) DÍAS CALENDARIO	**Plazo Final**	N/A	
Valor Inicial	TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (33.550.000) M/TE			
Valor Final	TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (33.550.000) M/TE			
Forma de Pago	En un único pago equivalente al 100% del valor del contrato al cumplimiento satisfactorio del objeto contratado, para lo cual el contratista deberá presentar: • Radicación de la respectiva factura de venta electrónica. • Presentación del comprobante de Entrada a la oficina de almacén del municipio de San Miguel Putumayo. • Informe final de ejecución acompañado de los respectivos soportes Documentales y Fotográficos.			

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-088-2025 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

- Acreditación del cumplimiento de pago de las obligaciones de aportes a seguridad social por parte Contratista.

Persona jurídica: adjuntarse la certificación expedida por el Revisor Fiscal si el mismo se requiere legalmente o por el representante legal, según corresponda, en la que conste que el contratista o sus integrantes si es un consorcio o unión temporal durante el periodo de ejecución contractual respectivo han efectuado el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, pensiones, riesgos profesionales) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 1150 de 2007.

Personas naturales: se deberá aportar copia de la planilla única de pago de aportes a Seguridad Social, correspondiente al mes en que se ejecutó el contrato.

El contratista deberá dar cumplimiento a la Guía Rápida de gestión contractual para Proveedores en el SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/20170407_gestion_contractual_proveedores.pdf) con lo establecido en el punto IV "Envió de facturas". Así las cosas, el oferente seleccionado debe cargar las respectivas facturas o documento equivalente en la plataforma de SECOP II, con el fin de que ésta sea verificada por el supervisor del contrato.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el anterior literal, de conformidad con lo dispuesto en la plataforma de SECOP II, relacionado con que el proveedor ingrese el número y fecha de radicación de la factura, lo que significa que estos deben llevar la factura en físico a la entidad antes de ingresarla al SECOP II.

A cargo del Supervisor del contrato:

a) Informe(s) de supervisión, con su respectivo visto bueno para la procedencia del respectivo pago.
b) Dar cumplimiento a la Guía para hacer la Gestión Contractual (https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/fles/cce_documentos/20170803_guia_gestion_contractual.pdf) en lo establecido en el capítulo VI "Seguimiento a la ejecución Contractual" literal d) "Aprobación de Facturas". Debiendo ingresar a la plataforma de SECOP II, consultar las facturas y aprobarlas o rechazarlas.
c) Suscripción del acta de liquidación firmada entre las partes.

Parágrafo 1: La base del IBC para el pago de los aportes a seguridad social de las personas naturales se realizará con base en el sistema de presunción de ingresos para trabajadores independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de

servicios establecido mediante el Decreto N° 1601 del 05 agosto de 2022 y sus demás normas concordantes.

Parágrafo 2: La no presentación de estos documentos o su presentación extemporánea exonera al MUNICIPIO del pago de intereses moratorios.

Parágrafo 3: En el valor pactado se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato. Los pagos que por este concepto le efectúe el Municipio de San Miguel al contratista, se realizará mediante transacción bancaria.

Cuando se presente factura o cuenta de cobro esta deberá cumplir con los elementos establecidos en el artículo 617 del estatuto tributario nacional.

a. Denominación expresa como factura de venta.
b. Apellidos, nombre o razón social y NIT del vendedor o de quien presta el servicio.
c. Apellidos, nombre o razón social y NIT del adquiriente de los bienes o servicios, junto con la discriminación del IVA pagado.
d. Número consecutivo de factura de venta.
e. Fecha de expedición de la factura
f. Descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados.
g. Valor total de la operación
h. Nombre o razón social y el NIT de impresor de la factura.
i. Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas.

"Al momento de la expedición de la factura los requisitos de las literales a), b), d) y h), deberán estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar. Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras, con la impresión efectuada por tales medios se entienden cumplidos l05 requisitos de impresión previa. El sistema de facturación deberá numerar en forma consecutiva las facturas y se deberán proveer los medios necesarios para su verificación y auditoria."

Sin perjuicio de lo anterior, el pago efectivo se sujetará a la disponibilidad y apropiación presupuestal, ajustándose al programa anual mensualizado de Caja del Municipio de San Miguel Putumayo.

Derecho de Turno: No obstante, el pago estará sujeto a las disponibilidades, del plan de anualizado de caja y el contratista deberá tener en cuenta lo dispuesta por el artículo 19 de la ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-088-2025 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO						
Certificado Disponibilidad Presupuestal N°		2025001503	**Fecha**	2025-11-12	**Valor**	$ 33.550.000
Registro Presupuestal N°		2025001690	**Fecha**	2025-11-25	**Valor**	$ 33.550.000
Estampillas		ADULTO MAYOR	4%	N° 0858	**Valor**	$ 1.342.000
		PRO CULTURA	2%	N° 0963	**Valor**	$ 671.000
		PRO DEPORTE	0,5%	N° 0282	**Valor**	$ 167.750
		JUTICIA FAMILIAR	2%	N° 0336	**Valor**	$ 671.000
GARANTÍAS	**Póliza N°**	AGP-100006015	**Fecha Exp**	25/11/2025	**Empresa**	SEGUROS MUNDIAL
	Amparos	**Valores asegurados**	**Fecha Inicio**	**Fecha final**	**Anexos**	**Aprobación Garantía**
	CUMPLIMIENTO	$ 3.355.000	25/11/2025	30/06/2026	0	APROBADO SECOP II
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	$ 3.355.000	25/11/2025	30/11/2026		
		No de Planilla Seguridad Social	**Fecha de Pago:**	**Mes Pagado**	**Valor pagado**	**Verificación de planilla de pago seguridad social**
		I: 92214362	09/12/2025	DICIEMBRE	$429.100	VERIFICADAS Y PAGADAS
		N: 92222123	09/12/2025	DICIEMBRE	$172.400	VERIFICADAS Y PAGADAS
		Entidades de Seguridad Social	COLPENSIONES SURA NUEVA E.P.S			

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
DESCRIPCIÓN	**VR TOTAL**	**VR TOTAL**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$33.550.000M/CTE	$0.00 M/CTE
VALOR ADICIÓN (SI HAY LUGAR A ELLO)	$0.00 M/CTE	$0.00 M/CTE
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO	$ 0.00 M/CTE	$0.00 M/CTE
VALOR DE PAGOS REALIZADOS	$0.00 M/CTE	$0.00 M/CTE
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0.00 M/CTE	$33.550.000M/CTE
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0.00 M/CTE	$0.00 M/CTE

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-088-2025 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0.00 M/CTE	$0.00 M/CTE
SUMAS IGUALES	$33.550.000M/CTE	$33.550.000M/CTE

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

AVANCE DEL CONTRATO	Valor total ejecutado :	$33.550.000
	Tiempo de Avance de Ejecución:	CINCO (05) DÍAS CALENDARIO
	Porcentaje de Ejecución:	100%
	Lugar de Ejecución:	Municipio de San Miguel

PAGOS REALIZADOS DEL CONTRATO	**Concepto**	**Porcentaje**	**Valor**	**N° Comprobante de Egreso**	**Fecha de pago**
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

El contratista presentó informe final del **CONTRATO DE MÍNIMA CUANTIA No. MINC-088-2025 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025,** con sus soportes donde se logró constatar el desarrollo de avance del 100% del total del contrato, las siguientes actividades:

ITEM	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICACIONES	SOPORTES RECIBIDOS (ANEXOS)
1.	Ejecutar el contrato de acuerdo con la descripción y especificaciones señaladas en los estudios previos, invitación pública y posterior contrato.	Se ejecutó de manera oportuna cada una de las especificaciones señaladas en los Estudios Previos e invitación pública dando cumplimiento en su totalidad al objeto del contrato.	**Registro Fotográfico**
2.	Realizar la entrega del material de los bienes contratados con apego en su totalidad a las especificaciones técnicas descritas por el municipio, llevando a cabo el respectivo tramite de ingreso a la oficina de Almacén Municipal, ubicada en las instalaciones de Palacio Municipal – Cabecera Municipal de San Miguel Putumayo. (La Dorada).	Se realizó la entrega de los bienes contratados en estricto apego a las especificaciones técnicas establecidas por el municipio. Asimismo, se efectuó el trámite correspondiente de ingreso en la oficina de Almacén Municipal, ubicada en las instalaciones del Palacio Municipal de la Cabecera Municipal de San Miguel Putumayo (La Dorada), garantizando el cumplimiento integral de los requisitos administrativos y técnicos establecidos.	**Registro Fotográfico.**
3.	Garantizar que el material vivo vegetal provenga de un vivero que cuente con la respectiva resolución del ICA vigente que establezca	En cumplimiento de lo estipulado en el contrato, se garantizó que todo el material vivo vegetal entregado provino de un vivero debidamente autorizado y acreditado por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). Dicho vivero cuenta con	**Factura y resolución de vivero.**

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-088-2025 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

	que el vivero es PRODUCTOR Y COMERCIALIZADOR de material vegetal forestal.	resolución vigente que lo certifica oficialmente como productor y comercializador de material vegetal forestal, lo cual asegura que los insumos suministrados cumplen con los estándares técnicos y legales exigidos por la normativa nacional. El proceso de selección y adquisición del material vegetal se realizó con especial cuidado, verificando la validez de la resolución expedida por el ICA y corroborando que el vivero cumple con las condiciones de calidad, trazabilidad y legalidad requeridas. Esta verificación garantiza que los bienes entregados no solo cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el municipio, sino que también se ajustan a las disposiciones regulatorias vigentes en materia de producción y comercialización forestal.	
4.	Asumir en su totalidad los costos asociados al cargue, transporte y descargue de los elementos, los cuales deben ser puestos en la cabecera Municipal del Municipio de San Miguel Putumayo.	En atención a lo estipulado contractualmente, se asumieron de manera íntegra y sin excepción todos los costos derivados de las actividades logísticas necesarias para la entrega de los elementos. Esto incluyó la organización y ejecución del cargue en el punto de origen, el transporte seguro y oportuno hasta el destino señalado, así como el descargue en las instalaciones correspondientes. Cada una de estas fases fue realizada bajo criterios de eficiencia y responsabilidad, garantizando que los bienes llegaran en óptimas condiciones y dentro de los plazos previstos. La entrega se efectuó en la cabecera municipal del Municipio de San Miguel Putumayo, cumpliendo estrictamente con la obligación de poner los elementos en el lugar designado por la entidad contratante.	**Registro Fotográfico**
5.	Realizar el cambio de aquellos bienes que no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas en un plazo no mayor a tres (03) días calendario. los costos asociados por el cambio y entrega de los bienes serán asumidos por el contratista.	Se garantizó la disposición para efectuar el reemplazo de bienes que no cumplieran con las especificaciones técnicas solicitadas, dentro del plazo máximo de tres (03) días calendario y asumiendo íntegramente los costos asociados al proceso. No obstante, todos los bienes entregados cumplieron con las condiciones establecidas, por lo cual no fue necesario realizar cambios ni sustituciones.	**NA**

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-088-2025 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

6.	Presentar el informe(s) de ejecución y cumplimiento de las obligaciones del contrato con los correspondientes soportes documentales y evidencia fotográfica, con la finalidad de verificar por parte del Municipio de su ejecución satisfactoria.	Se presentó oportunamente el informe de ejecución y cumplimiento contractual, acompañado de soportes documentales y evidencia fotográfica que respaldan las actividades realizadas. La información entregada garantiza claridad, transparencia y trazabilidad de los procesos, permitiendo al municipio verificar la correcta ejecución de los bienes y servicios. Con ello, se demuestra el compromiso del contratista con la rendición de cuentas y el cumplimiento integral de las obligaciones establecidas.	**INFORME Y ANEXOS**

El contratista presento como evidencia del presupuesto ejecutado cuenta de cobro e informe de ejecución de actividades con sus soportes.

ITEM	ELEMENTOS Y SERVICIOS	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	PRESENTACIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Árboles maderables.	Se solicita la adquisición de plántulas vegetales de tipo maderable pertenecientes a las especies Achapo, Costillo y Chiparo. Las plántulas deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas: -Altura comprendida entre 25 y 30 cm. -Ausencia de daños físicos visibles. -Óptimas condiciones fitosanitarias, morfológicas y fisiológicas. -Diámetro del tallo de 6 mm. El material vegetal deberá provenir exclusivamente de viveros que cuenten con resolución vigente expedida por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), en la	Se verificó que el material vegetal entregado al supervisor cumpliera con las especificaciones técnicas establecidas y presentara condiciones óptimas en los aspectos fitosanitarios, morfológicos y fisiológicos. Asimismo, se constató que las plántulas provienen de un vivero debidamente registrado ante el ICA, con resolución vigente que lo acredita como	SESIONES	3500	$ 8500	$29.750.000

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-088-2025 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

		cual se certifique que el vivero está autorizado como Productor y Comercializador de material vegetal forestal.	productor y comercializador autorizado de material vegetal forestal.				
2	Canastillas Plásticas.	Canastillas plásticas Polietileno de Alta Densidad, con alta resistencia al impacto y a la deformación, color: surtido, peso: 2.5 kg, Forma: Prismática, sin tapa, diseñadas para la recolección, almacenamiento y transporte. Su diseño permite un manejo seguro y eficiente durante jornadas ambientales evitando que el material vegetal se maltrate y se conserve en óptimas condiciones, la canastilla debe contar con las siguientes dimensiones: 60 cm de largo x 40 cm de ancho x2 5 cm de alto.	. Se realizó la entrega de canastillas plásticas fabricadas en polietileno de alta densidad, caracterizadas por su resistencia al impacto y a la deformación. Las unidades entregadas, en colores surtidos y con un peso de 2.5 kg, presentan forma prismática sin tapa y cumplen con las dimensiones establecidas de 60 cm de largo, 40 cm de ancho y 25 cm de alto. Su diseño garantiza un manejo seguro y eficiente durante las jornadas ambientales, permitiendo la adecuada recolección, almacenamiento y	UNIDAD	20	$ 40.000	$ 800.000

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-088-2025 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

			transporte del material vegetal, evitando su maltrato y asegurando su conservación en óptimas condiciones.				
3	Abono	Abono formulado en presentación granulada para aplicación directa al suelo, compuesto por microorganismos benéficos con funciones específicas: fijadores de nitrógeno, solubilizadores de fósforo, promotores de crecimiento vegetal y bioestimulantes radiculares. Su acción contribuye al incremento en la altura de las plantas, desarrollo de raíces y generación de biomasa. El inoculante debe contener: Elementos mayores y menores esenciales para el desarrollo vegetal. Acondicionador de suelos que mejore la estructura y retención de nutrientes. Nitrógeno total: mínimo 1,8%. Fósforo total: mínimo 1,0%. Potasio soluble: mínimo 1,2%. Carbón orgánico oxidable: mínimo 18%. Presentación: Bulto de 40 kg. Registro sanitario:	Se llevó a cabo la entrega de 15 bultos de abono destinados al fortalecimiento nutricional de las plántulas forestales previamente establecidas en el lugar y horario estipulado por el supervisor.	UNIDAD	15	$165.000	$ 2.475.000

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-088-2025 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

		Obligatorio registro ICA vigente. Condiciones de entrega: El producto deberá ser entregado en el lugar, fecha y horario que indique el supervisor del contrato, conforme al cronograma establecido.					
4	Palas	Pala de cabeza redonda, dimensiones: ancho: 29 cm, largo total: 41" (104 cm), largo cabeza 201/2" (52 cm), con su respectivo mango o astil de madera.	Se entregaron 12 palas al supervisor del contrato con las especificaciones técnicas establecidas.	UNIDAD	15	$ 35.000	$ 525.000
	TOTAL						**$33.550.000**

El contratista Presento como evidencia del presupuesto ejecutado cuenta de cobro, e Informe de Ejecución de actividades con sus soportes.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES	El contratista cumplió a satisfacción con todos las obligaciones y especificaciones técnicas establecidas el estudio previo del proceso de mínima cuantía N° MINC-088-2025 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025.

DOCUMENTO SOPORTES PROCESOS CONTRACTUAL

#	ETAPA PRECONTRACTUAL	Aporta (Folios)	#	ETAPA CONTRACTUAL Y POSCONTRATUAL	Aporta (Folios)
1	*Viabilidad de proyecto*	***02***	*1*	*Comunicado aceptación de la oferta*	***07***
2	*Formato de identificación de necesidades*	***N/A***	*2*	*Registro presupuestal-Disminución a disponibilidad*	***N/A***
3	*Solicitud de CDP*	***02***	*3*	*Notificación de supervisión*	***01***
4	*Certificado de disponibilidad presupuestal*	***02***	*4*	*Pago de estampillas*	***03***

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-088-2025 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

5	*Certificación de Plan de Adquisiciones-Almacén*	***01***	*1*	*Pólizas de garantía y Aprobación Póliza*	***Plataforma SECOP II***
6	*Estudio de mercado.*	***04***	*2*	*Acta de inicio*	***01***
7	*Solicitud Oficial de Cotización a 3 Proveedores*	***06***	*3*	*Plan de inversión del anticipo*	***N/A***
8	*3 Cotizaciones Oficiales Firmadas*	***04***	*4*	*Certificación Bancaria*	***01***
9	*Aval de Cotizaciones*	***01***	*5*	*Pago del Anticipo*	***N/A***
10	*Oficio de Solicitud de Nombramiento de Comités evaluadores y Supervisor*	***01***	*6*	*Informe Final de ejecución del contratista*	***09***
11	*Acto Administrativo de Nombramiento de Comité Evaluador y Supervisor*		*7*	*Cuenta de Cobro*	***N/A***
12	*Estudios previos*	***19***	*8*	*Copia de Planillas de Pago de Seguridad social*	***04***
13	*Invitación pública*	***16***	*9*	*Registro Fotográfico*	***07***
14	*Acta de cierre de recepción de ofertas- Hora legal*	***Plataforma SECOP II***			
15	*Formato de inscripción de ofertas*	***Plataforma SECOP II***			
16	*Documentos de propuesta presentada (Requisitos habilitantes)*	***Plataforma SECOP II***			
17	*Propuesta económica*	***Plataforma SECOP II***			
18	*Informe de Verificación Evaluación*	***03***			

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Supervisor una vez revisado el informe final de ejecución del contratista con sus respectivos soportes hace CONSTAR que el Contratista cumplió con los objetivos y actividades específicas del **CONTRATO DE MÍNIMA CUANTIA No. MINC-088-2025 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025**, por el periodo comprendido del 01 de diciembre de 2025 hasta el 05 de diciembre de 2025, para lo cual es oportuno el pago del valor total del contratista del 100% del valor total del contrato, por el valor de TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($33.550.000), por actividades debidamente ejecutadas del contrato mencionado.

Así mismo certifico que el contratista cumplió conforme a los requisitos de Ley con los aportes a seguridad social, a las entidades a las que está obligado a aportar.

ANEXOS PRESENTADOS Y REVISADOS POR SUPERVISIOR	Periodo de ejecución a Pagar:	DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 05 DE DICIEMBRE DE 2025.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-088-2025 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

1. Informe del contratista 2. Registro Fotográfico 3. Planillas de Seguridad Social abril. 4. Factura. 5. Certificado de contador.	**Valor Por pagar (En letras):**	TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
	Valor Por pagar (Números)	$33.550.000

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

El presente Informe de supervisión, se firma en la Secretaría General y de Gobierno a los diez (10) días del mes de diciembre de 2025.

SUPERVISOR:	**DARWIN VALLEJOS SOLARTE** Secretario General y de Gobierno	Firma:
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**JUAN YAMID MORA MELO** Enlace Ambiental	Firma:

Proyectó: Juan Yamid Mora Melo
Enlace Ambiental

Revisó: Daniela Angulo V.
PJurídica de Contratación

Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.

ACTA DE CUMPLIMIENTO

JOHN WILLSON MENDOZA VASQUEZ
C.C: 18.562.041

CONTRATO N°: MINC-088-2025

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ESPECIES VEGETALES NATIVAS Y DE INSUMOS AGRÍCOLAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS EN ÁREAS PRIORITARIAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, PUTUMAYO".

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA QUE:

En mi calidad de supervisor del contrato de mínima cuantía arriba relacionado, certifico el cumplimiento del 100% de las obligaciones establecidas y el desarrollo de las actividades descritas en el informe, estipuladas en el contrato MINC-088-2024 y en un 100% de su ejecución, razón por la cual autorizo el pago correspondiente.

Se firma en La Dorada, San Miguel a los once días (11) del mes de DICIEMBRE del año 2025.

DARWIN VALLEJOS SOLARTE
C.C N° 13.069.018 expedida en San Miguel (La Dorada)
Secretario General y de Gobierno
San Miguel - (Putumayo)

Proyecto P.T:
Juan Yamid Mora Melo
Enlace Ambiental ODAMA

Revisó P.J:
Daniela Angulo Valencia
Apoyo jurídico de contratación

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
Municipio de San Miguel

RESOLUCION NUMERO 2025001283 DE 2025

(2025-12-12)

POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE UN GASTO Y SE AUTORIZA UN PAGO

EL ALCALDE MUNICIPAL. DE Municipio de San Miguel, en uso de sus atribuciones legales y constitucionales, en especial las conferidas en el Art. 91, Literal D, numeral 5 de la Ley 136 de 1994 y,

C O N S I D E R A N D O :

Que dentro del presupuesto de Gastos de Municipio de San Miguel, Vigencia 2025 existe una partida denominada:

* Plantaciones forestales realizadas
* Árboles plantados-Compra de Predios
* Árboles plantados

Que en virtud de lo anterior le corresponde a este despacho ordenar el pago correspondiente:

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO. Paguese a MENDOZA VASQUEZ JOHN WILSON identificado con NIT/CC 18562041 por concepto de ACEPTACION DE OFERTA NO. MINC-088-2025 DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025. ADQUISICION DE ESPECIES VEGETALES NATIVAS Y DE INSUMOS AGRICOLAS PARA LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE RESTAURACION ECOLOGICA, REFORESTACION Y CONSERVACION DE ECOSISTEMAS EN AREAS PRIORITARIAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, PUTUMAYO. PLAZO: CINCO DIAS CALENDARIO. FUENTE: SGP LIBRE DESTINACION - LEY 617 Y R.B SGP LIBRE DESTINACION - LEY 617. BPIN: 202500000041782-100% DEL VALOR DEL CONTRATO, la suma de TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (33,550,000.00)

ARTICULO SEGUNDO. El valor anterior se imputará al presupuesto de Gastos vigencia 2025

OBLIGACION PRESUPUESTAL NO. 2025001283

Codigo	Nombre	Doc Afectado	No	Credito	Contra Credito
2.3.16.1.2.4.3.04.32.3202.006.1.008	Plantaciones forestales realizadas	Compromiso presupuestal	2025001690	17,000,000.00	0.00
2.3.16.1.2.4.3.04.32.3202.006.1.108	Arboles plantados-Compra de Predios	Compromiso presupuestal	2025001690	7,673,898.82	0.00
2.3.16.1.3.3.8.04.32.3202.006.1.009	Árboles plantados	Compromiso presupuestal	2025001690	8,876,101.18	0.00
			TOTAL	**33,550,000.00**	**0.00**

C O M U N I Q U E S E Y C U M P L A S E

Dada en Putumayo a los 12 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

JOSE JAIRO LOPEZ MELO
ALCALDE MUNICIPAL.

AFECTACION CONTABLE

Codigo	Nombre	Tercero	CC	Doc	Debito	Credito
55080102	Servicio de Reforestacion de ecosistemas (SGP)	18562041	000	2025001283	33,550,000.00	0.00
24010101	Bienes	18562041	000	2025001283	0.00	33,550,000.00
SUMAS					**33,550,000.00**	**33,550,000.00**

FREDI HUMBERTO LOPEZ GOMEZ
Revisó

MIRYAN DEL CARMEN BENAVIDES MORAN
Elaboró

2025 12 12 32,525,172.00

MENDOZA VASQUEZ JOHN WILSON X X X X X X X X X X X

TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS M/CTE. X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL
NIT 800252922-9
Calle 3 No. 2 - 03 barrio libertad - 3122953690
Codigo Postal:

COMPROBANTE DE EGRESO
2025003042

Fecha 2025-12-12

Tercero MENDOZA VASQUEZ JOHN WILSON **Identificacion** 18562041

Direccin CRA 9 23-17 **Telefono** 3117331580

Detalle ACEPTACION DE OFERTA NO. MINC-088-2025 DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025. ADQUISICION DE ESPECIES VEGETALES NATIVAS Y DE INSUMOS AGRICOLAS PARA LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE RESTAURACION ECOLOGICA, REFORESTACION Y CONSERVACION DE ECOSISTEMAS EN AREAS PRIORITARIAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, PUTUMAYO. PLAZO: CINCO DIAS CALENDARIO. FUENTE: SGP LIBRE DESTINACION - LEY 617 Y R.B SGP LIBRE DESTINACION - LEY 617. BPIN: 2025000000041782-100% DEL VALOR DEL CONTRATO

Cheque 0

EGRESO PRESUPUESTAL NO. 2025003042

Codigo	Nombre	Doc Afectado	No	Credito	Contra Credito
2.3.16.1.2.4.3.04.32.3202.006.1.008	Plantaciones forestales realizadas	Obligacion presupuestal	2025001283	17,000,000.00	0.00
2.3.16.1.2.4.3.04.32.3202.006.1.108	Arboles plantados-Compra de Predios	Obligacion presupuestal	2025001283	7,673,898.82	0.00
2.3.16.1.3.3.8.04.32.3202.006.1.009	Árboles plantados	Obligacion presupuestal	2025001283	8,876,101.18	0.00
			TOTAL	**33,550,000.00**	**0.00**

AFECTACION CONTABLE

Codigo	Nombre	Tercero	CC	Doc	Debito	Credito
24010101	Bienes	18562041	000	2025001283	33,550,000.00	0.00
1110060304	47940300028-4 Cuenta Maestra SGP - Proposito General	18562041	000	0	0.00	32,525,172.00
24360801	Compras 2.5% generales (declarantes)	18562041	000	0	0.00	834,932.00
24362501	15% Reteiva Compras	18562041	000	0	0.00	22,910.00
24362701	Reteica demas actividades comerciales 5x1000	18562041	000	0	0.00	166,986.00
SUMAS					**33,550,000.00**	**33,550,000.00**

RETENCIONES

Concepto	Base	%	Vr Retenido
Reteiva general	152,731.09	15.00	22,910.00
Compras 2.5% (Declarantes)	33,397,268.91	2.50	834,932.00
Demas actividades comerciales 5x1000	33,397,268.91	0.50	166,986.00

JOSE JAIRO LOPEZ MELO
ALCALDE MUNICIPAL.

RAUL FERNEY SANCHEZ YELA
TESORERO -

MENDOZA VASQUEZ JOHN WILSON
ID 18562041

Realizar pago/recaudo manual

Confirmar pago

Cuenta origen

MUNICIPIO SAN MIGUEL
******0284**
Cuenta de ahorros

Información de pago

Cantidad de registros:
1
Fecha de pago:
12/12/2025

Información adicional

Costo de la transacción: $ 0,00

Detalles de la transacción

TIPO CUENTA	BANCO	NÚMERO CUENTA	NOMBRE	REFERENCIA	MONTO	COSTO
Cuenta de ahorros	BANCO AGRARIO	****3929	JOHN WILLSON MENDOZA VASQUEZ	313-2025000041782	32.525.172,00	0,00

Página 1 de 1 (1 elementos) **[1]**

 IC-Banking / Copyright © 2025 Infocorp